

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con ocho minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, así como en el artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1241773020>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome
Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Dr. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo
Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica

Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión.

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos. -----

3.- En el tercer punto del orden del día, se abrió la lista correspondiente para comentar respecto del **"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A**

ACTA/CPQD-003/2021

LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR MARÍA DE JESÚS EVELIA ROSAS TIMOTEO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MIAHUATLAN; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MJERT/029/2020”, el cual tuvo observaciones y propuestas de ajuste, realizadas por los Consejeros Electorales Dr. José Luis Martínez López, Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Mtra. Evangelina Mendoza Corona y Mtro. Juan Pablo Miron Thome, así como de la Secretaria de la Comisión, Mtra. Genoveva Jiménez Cerezo.-----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, si estaban de acuerdo en aprobar un receso de la sesión en cuestión, a efecto de que se realice los cambios al proyecto y sea sometido para su aprobación; proponiendo como hora de reanudación las diecinueve horas del día en que se actúa.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por recesada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las trece horas con siete minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno.-----

-----**REANUDACIÓN**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas con tres minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; se lleva a cabo la presente reanudación de la sesión extraordinaria de esta misma fecha, mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1245456374>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

| | |
|--|---------------------------|
| Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral | Presidente de la Comisión |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| Dr. José Luis Martínez López Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica | Secretaria de la Comisión |

Para efecto de atender la temática propuesta para la reanudación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha trece de enero

ACTA/CPQD-003/2021

de la presente anualidad, el Presidente de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.-----

1.- En el primer punto, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que el Secretario informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

2.- En el segundo punto, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el **“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR MARÍA DE JESÚS EVELIA ROSAS TIMOTEO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MIAHUATLAN; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MJERT/029/2020”**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, tomando en consideración las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales, Dr. José Luis Martínez López, Mtro. Juan Pablo Mirón Thome, Mtra. Evangelina Mendoza Corona y Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, así como de la Secretaria de la Comisión Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las veinte horas con diecisiete minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno. -----

CONSEJERO ELECTORAL

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA**



MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME



**MTRA. MARIA GENOVEVA JIMENEZ
CEREZO**